



I.

*UNA HISTORIA
INCREIBLE Y
ESTIMULANTE*

I.

UNA HISTORIA INCREÍBLE Y ESTIMULANTE

1.- INTRODUCCIÓN A LA DILATADA ANDADURA DEL CONCIERTO ECONÓMICO

1.1. Explorando un pasado muy ilustrativo

El Dr. José Ángel Achón, profesor de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de Deusto, pronunció la Lección Magistral con la que se abrió el Curso 2014 en la Universidad en la que cursé mis estudios. De su profunda y brillante intervención, recojo un párrafo que comparto plenamente y que viene a cuento de la historia en la que nos vamos a introducir. Dice así: *“Como muy bien nos ha recordado Koselleck –se trata de Reinhart Koselleck, uno de los más importantes historiadores alemanes del siglo XX– el tiempo presente es siempre un cruce de experiencias y expectativas. El pasado ya no existe y el futuro todavía no está aquí, pero al interpretar científicamente el pasado, lo convertimos en experiencia racionalizada. Y esa experiencia sí está aquí y ahora; es una suerte de “pasado-presente” que nos permite afrontar el hoy y el mañana conscientes de lo mejor y de lo peor de todo nuestro bagaje vital”*¹.

Y añade, a continuación, el Profesor Achón: *“Paralelamente, las expectativas funcionan como un “futuro-presente” que aglutinan nuestras acciones en torno a proyectos, ilusiones o utopías. La contribución de la Historia a nuestra sociedad consiste, precisamente, en establecer una mediación entre experiencias y expectativas. No porque nuestro futuro pueda leerse en sus antecedentes, sino porque el “sentido” que damos a nuestra interpretación del pasado orienta, y de manera sustancial, nuestras propuestas y expectativas”*¹.

Por todo lo anterior, abusando de tu buena disposición, me voy a permitir recomendarte que leas todo el contenido de los Títulos I a XIV de esta Parte, aunque no seas un aficionado a la Historia. Para animarte a hacerlo, recuerda que Churchill solía decir que para ser político: *“Sólo hay que saber historia y ser prudente”*².

Como asumo que eres prudente (*y además valiente porque, de no serlo, no te hubieras atrevido a leer este “tochazo”*) y aunque no seas o no vayas a ser político o política, espero haberte convencido ya de que te zambullas en la historia del Concierto. He tratado de redactarla de una forma muy sencilla, pero sin perder objetividad, de manera que puedas conocer el pasado, para poder entender mejor el presente, al que dedicaremos las Partes Sexta, Séptima y Octava de la obra. Todo ello te permitirá valorar con criterio el futuro del Concierto, cuestión que trataré de analizar para ti en las Partes Novena, Décima y Undécima. En definitiva, espero que el tema te interese y te guste tanto como me ocurrió a mí, cuando tomé contacto con él, hace ya mucho tiempo.

Te anticipo que, desde la perspectiva contemporánea, como señalan muy bien dos grandes expertos en el Concierto y comprometidos además en su defensa y desarrollo, Javier Muguruza e Iñaki Alonso Arce, *“el Concierto Económico, en su formulación actual, no tiene muchos elementos en común con los Concierptos que se firmaron a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, tanto por la propia evolución del sistema tributario del Estado, como por la adecuación al nuevo marco institucional derivado de la organización territorial del Estado. Por ello, el sistema de determinación del Cupo o la estructuración de la distribución de competencias entre la Hacienda estatal y cada una de las Haciendas forales se formulan siguiendo unas coordenadas diferentes a las que tuvieron en el pasado”*³.

Pero añaden, con acierto, que la **esencia** del Concierto Económico –es decir, su carácter pactado, el reconocimiento de un amplio ámbito de soberanía tributaria y financiera a las instituciones de los Territorios Históricos del País Vasco y la especial aplicación del sistema tributario estatal en los mismos– son características del actual sistema de Concierto, **muy similares** a las que se observan en los Concierptos del pasado³.

Y, mirando ahora hacia el futuro, apuntan también Muguruza y Alonso Arce, con gran perspicacia, que *“en el marco de cualquier otro hipotético modelo de integración política del País Vasco en el Estado, diferente del marcado hoy por la Constitución y el Estatuto, esa esencia última del Concierto, que no está definida más que por unas bases elementales para la convivencia de distintas soberanías fiscales en un mismo espacio económico, seguiría siendo no sólo válida, sino **imprescindible**”*³.

Esta idea la desarrollaré en detalle en la Parte Décima de la obra, pues voy a dedicar uno de sus capítulos, una vez que me haya vestido con elegantes ropajes de adivino, a imaginar cuáles podrían ser las líneas conceptuales del Concierto en un hipotético futuro Estatuto de Autonomía vasco, que sustituya al aprobado en 1979.

(Esto no es un tonto ejercicio de ciencia ficción, porque, como posiblemente conocerás, los primeros pasos para hacer realidad ese objetivo de reforma estatutaria los está dando en 2015 una ponencia creada en el seno del Parlamento Vasco el año anterior).

Ayer, Hoy y Mañana o, si lo quieres, Pasado, Presente y Futuro son los tres estadios que pretende abarcar esta obra. Con tu permiso, vamos a introducirnos en el primero de ellos, para lo que te invito a que me acompañes hasta la entrada del túnel del tiempo. Una vez allí, haremos retroceder las dos manecillas del reloj, para comenzar a desgranar la historia del Concierto y sus antecedentes, desde hace siglos. Sí, no has leído mal, ni me he equivocado, porque esa referencia debe ir en plural. ¡Estamos hablando de un periodo que alcanza hasta la Alta Edad Media!

En su libro *“La razón en el sentido común”*, George Santayana (un conocido filósofo, ensayista, poeta y novelista que a pesar de ser español creció y vivió en Estados Unidos y que escribió sus obras en inglés), afirmó algo que también comparto: *“aquellos que no recuerdan el pasado están condenados a repetirlo”*⁴. No te lo recomendaría, salvo que te gusten las emociones fuertes, porque el pasado que nos ocupa, el del Concierto vasco, ha sido intenso y turbulento.

(Me atrevo a recomendarte que si te has saltado el capítulo sobre cronología, realices un pequeño esfuerzo y lo leas. Así podrás conocer todos los avatares y situaciones que ha superado el Concierto. Te resultará ilustrativo e interesante y te situarás mejor en las ocho etapas que te voy a describir a continuación).

1.2. Los expertos consultados

Sobre la historia del Concierto se han escrito muchos libros interesantes. Si te gusta este tema, puedes conocerlos por la bibliografía que figura al final de esta Parte Tercera de la obra y en la amplia recopilación bibliográfica que se referencia en el Anexo de la Parte Primera.

Personalmente, y dado que no soy un historiador, ni un experto en esta materia –aunque te aclaro que el estudio de la Historia siempre me ha atraído mucho– me he inclinado por elegir, como referencia –y fuente de inspiración–, diversas obras escritas por investigadores que saben de estos temas (*¡y estoy seguro que también de otros!*) mucho más que yo.

He seleccionado, preferentemente, las de doce autores. En primer lugar, la de los cinco siguientes:

- En primer lugar, la publicada por Gregorio Monreal (Catedrático Emérito de Historia del Derecho de la Universidad Pública de Navarra) y por Roldán Jimeno (Profesor Titular de Historia del Derecho de la misma Universidad), autores de una obra conjunta muy interesante que he seguido a fondo: *“El Concierto Económico: génesis y evolución histórica”*.

A esta obra se añade otra, no menos importante, titulada *“La Ley Abolitoria de los Fueros de 21 de julio de 1876”*, del propio profesor Gregorio Monreal, que ha sido editada por la FEDHAV (Fundación para el Estudio del Derecho Histórico y Autónomo de Vasconia) en *“Iura Vasconiae”* en su libro de 2013 que se ha distribuido en 2014.

- He seguido también las valiosas aportaciones de Mikel Aranburu, gran experto en el Concierto vasco y en el Convenio de Navarra.
- Ha escrito también numerosas y excelentes obras sobre el sistema concertado Javier Muguruza, excelente fiscalista y antiguo director de la Hacienda Foral de Bizkaia. En estos momentos es, además, uno de los tres miembros de la Junta Arbitral del Concierto Económico (*cuyas funciones te he descrito en el apartado de Terminología que has podido encontrar en los últimos capítulos de la Parte Primera*).
- Otro profundo conocedor de esta materia y Subdirector de la Hacienda Foral de Bizkaia, Iñaki Alonso Arce, me ha aportado criterios muy interesantes.

Me han enriquecido también con su profundo conocimiento en estas cuestiones estos siete destacados expertos:

- Eduardo Alonso Olea, profesor del Departamento de Historia Contemporánea de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, de la Universidad del País Vasco.
- Susana Serrano Gazteluurrutia, profesora titular de Derecho Financiero y Tributario de la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco.
- Gonzalo Martínez Etxeberria, profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Deusto.
- Rafael Mieza Mieg, historiador y profesor de Historia Moderna Contemporánea de la Universidad de Deusto.
- José Manuel Castells, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad del País Vasco.
- Miren Alcedo, antropóloga, escritora y colaboradora de esa misma universidad y de la de Deusto.
- Y, por último, Santiago Larrazabal, Doctor en Derecho y actualmente Director de la Secretaría de Gobierno y de Relaciones con el Parlamento, en el Gobierno Vasco.

A las obras de los doce expertos anteriores, he añadido ideas interesantes que he extraído de obras o escritos de otros seis más. Son: Juan Cruz Alli, Imanol Villa, Juan Ramón de Urquijo, Federico Zabala Allende, Javier Pérez Arraiz y Virginia Tamayo Salaberria.

Como puedes ver, me he apoyado en un amplio elenco de competentes autores –¡nada menos que dieciocho!– que espero me permitan dibujar para ti un relato interesante y coherente. Vamos a ver si cuando termines de conocer las ocho etapas de la historia del Concierto, tras la lectura de este amplio Título, consideras que lo he logrado y te has convertido en un auténtico sabio.

(Si así te consideras, te recomiendo que no te olvides de las irónicas descripciones que hacía Erasmo de Róterdam de ocho categorías de sabios, como nos recuerda el Profesor Achón en el artículo que he citado anteriormente⁸, en su conocida obra “Elogio de la Locura”, publicada en 1511.

Erasmus, que era amigo de Santo Tomás Moro, con el que compartía su fe cristiana y que, como éste, cultivaba el gusto por el humor frío y el retruécano intelectual, fustigaba así a aquellos eruditos:

- *Del gramático decía que “sería feliz por completo, si pudiera vivir lo suficiente para determinar la manera de distinguir las ocho partes de la oración” o que “considera casi como motivo de guerra confundir una conjunción con un adverbio”.*
- *A los juristas, los descalificaba por su obsesión en urdir leyes “sin importarles que vengan o no a pelo, acumulando comentario sobre comentario, opinión sobre opinión, y haciendo creer que sus estudios son los más difíciles de todos”.*
- *No se olvidaba de los teólogos que “viven en el quinto cielo y son capaces, con sus disquisiciones, de concluir que es más leve delito degollar mil hombres que coser en domingo los zapatos de un pobre”.*

Erasmus ironiza también sobre otros menos sabios, como los “artistas de profesión... de los cuales el de menos valor es el que posee más insolente presunción; o los que cultivan las nuevas ciencias ocultas buscando no sé qué quintaesencia por tierras y mares”.

Incluso sobre la medicina vierte sus críticas, pues “sobre todo como hoy la ejercen algunos, no es otra forma de adulación, no menos que la retórica”.

Como ves, aquel humanista, filósofo, filólogo y teólogo holandés, que escribía en latín, no dejaba títere con cabeza. Vamos a acogernos a su benevolencia, para que al menos no nos despelleje a ti, por atreverte a leer esta obra, ni a mí, por escribirla).

2.- LAS DIVERSAS ETAPAS EN LA VIDA DEL CONCIERTO, HASTA 2015

Con todo lo anterior y para que te resulte más fácil asimilar lo que viene a continuación, voy a dividir los ciento treinta y siete primeros años de la vida del Concierto, los que discurren entre 1878 y 2015, en las **ocho Etapas** en las que he estructurado ese dilatadísimo periodo. Van a constituir el núcleo fundamental de esta Parte Tercera. Son las siguientes:

- Primera, la de **GESTACIÓN** del Concierto.
- Segunda, la de su **NACIMIENTO**, en 1878.
- Tercera, la de su **CRECIMIENTO**, que abarca desde 1887 a 1937.
- Cuarta, la de la **RUPTURA** del Concierto en la época del franquismo y en los tres primeros años de la Transición española, desde 1937 a 1978.
- Quinta, la de su **CONSAGRACIÓN FORMAL**, con el reconocimiento de los Derechos Históricos, en la Constitución Española.
- Sexta, la del **DESPEGUE** del Concierto, con el Estatuto de Gernika.
- Séptima, la de **PROGRESIÓN**, gracias al Concierto acordado en diciembre de 1980 y convertido en Ley, con entrada en vigor el 1 de junio de 1981.
- Y octava, la de la **CONSOLIDACIÓN FINAL** del Concierto, con la aprobación del de 2002.

Como ves, una dilatada e intensa vida desde aquella lejana gestación del Concierto hasta su presente consolidación (te aclaro que empleo este término para destacar que desde 2002, se le reconoce carácter indefinido, sin que exista término temporal alguno para su vigencia) pasando por las sucesivas etapas de nacimiento, crecimiento, ruptura, consagración formal, despegue y progresión. Espero que con la simple lectura de las palabras con las que he calificado estas ocho etapas, el gusanillo de tu curiosidad se haya despertado y te esté ya sugiriendo que debes leer los capítulos que vienen a continuación.

